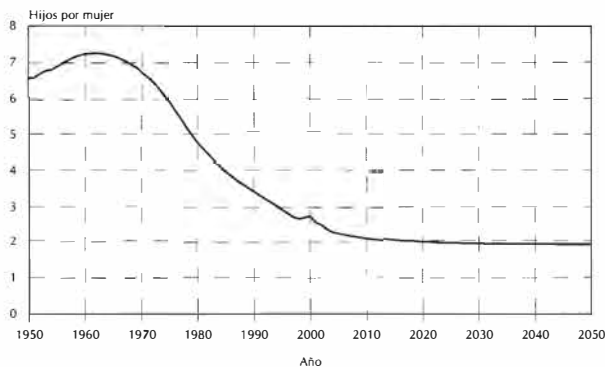


2. Garantizar las condiciones sociales, económicas y culturales para que las mujeres y parejas cristalicen sus deseos reproductivos

La avanzada transición demográfica por la que atraviesa nuestro país se expresa en niveles de fecundidad próximos al reemplazo generacional. Los programas de población facilitaron a las parejas y a las mujeres ajustar a sus deseos el número de sus hijos. Ello se vio reflejado en la pronunciada caída de la fecundidad desde 4.8 hijos por mujer en los años ochenta a 2.2 en la actualidad. El nivel previsto para un futuro parece ser aquel en que la fecundidad logre el reemplazo intergeneracional hacia el año 2010 sin mayores descensos por debajo de 2 o 1.9 hijos por mujer. Este proceso, sin embargo, está marcado por un desigual ejercicio de los derechos reproductivos que afectan a las áreas rurales pobres y a las regiones de alta marginación, cuyas condiciones de vida propician una mayor fecundidad.

Oportunidades y retos de la política nacional de población en el siglo XXI

Tasa global de fecundidad, 1950-2050

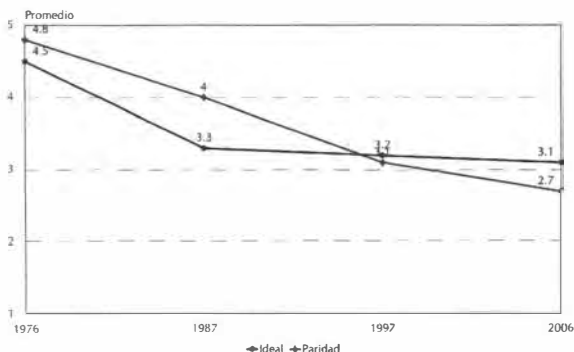


Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población, agosto 2006.

Las tendencias en la proyección de la fecundidad tienen un rango de variación incierta. Por una parte, se apunta a una paulatina y más conservadora reducción de la fecundidad en los años por venir, basada principalmente en las persistentes condiciones sociales desfavorables, que se asocian a la unión y maternidad tempranas. Además, se observan tendencias en que se aprecia una mayor convergencia entre el número de hijos deseado y el número de éstos que efectivamente tienen las parejas: el 62 por ciento de las mujeres desean como ideal de entre 2 y 3 hijos y la mayoría de ellas tienen ese ideal (Menkes y Mojarro, 2006).

Octavio Mojarro

Promedio del número ideal de hijos e hijas y paridad de las mujeres unidas en edad fértil, según grupos quinquenales de edad, 1976-2006



Fuente: estimaciones con base en la EMF-1976, ENFES-1987, ENADID-1997 y ENADID-2006.

De 1980 a 2006, se observa en todo el país un ligero retraso en la llegada del primer hijo después de la unión, pero es más evidente una escasa ampliación de los intervalos entre el primero y el segundo hijo, así como entre el segundo y el tercero, por lo que el patrón de formación de las familias está fuertemente inducido por una temprana edad al inicio de la reproducción y ritmos lentos en el espaciamiento entre hijos, acompañados de la terminación de la procreación también muy temprana. Este patrón de formación de

familia ha cambiado muy poco durante la transición de la fecundidad, por lo que es previsible que continúe en un futuro. Un factor que refuerza esta situación es que la prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos prácticamente no ha aumentado antes de los 25 años y, en cambio, sí se presenta una rápida aceptación de métodos definitivos a partir de los 30 años y con paridad satisfecha.

Por otra parte, se estima que las entidades de mayor desarrollo socioeconómico están próximas a alcanzar la fecundidad de reemplazo y que en aproximadamente 220 municipios del país, que concentran 44 por ciento de la población nacional, los niveles de fecundidad están cerca del nivel de reemplazo intergeneracional. Ello daría pie para reflexionar sobre una posible reducción adicional en la fecundidad, o una mayor velocidad en su descenso, que en el escenario anterior. Esta posible trayectoria implicaría, en el extremo, una nupcialidad más tardía y/o el inicio de la fecundidad postergada a edades mayores. Para dar mayor crédito a esta alternativa, como patrón de familia en nuestro país, se deberían observar ciertas condiciones generalizadas de retraso en la unión y en la fecundidad, propias de lo que se ha denominado la segunda transición demográfica o fecundidad de etapas postransicionales, ocurridas en países europeos (Van de Kaa, 1987 y 1988). En México las ten-

Octavio Mojarro

dencias de inicio de la reproducción están más bien distanciadas de ese patrón.

De todas formas una parte de la población, particularmente de las clases medias y urbanas, tiende a profundizar el escenario postransicional, aumentando la posibilidad de que ocurran descensos aún más pronunciados de la fecundidad. Mientras este patrón no se irradie a los grupos de mayor peso poblacional estos impactos en la fecundidad harán variar muy poco las tendencias previstas y, por tanto, las potenciales consecuencias económicas, sociales y políticas de una fecundidad muy reducida se desvanecen. Además, es pertinente considerar que en Europa los niveles más bajos de fecundidad se alcanzaron allí donde existen marcadas desigualdades en las oportunidades de desarrollo personal y laboral y donde las inequidades de género son abrumadoras (Höhn, 2005; Philipov, 2005; Billari, 2005; Hantrais 2005).

Las tendencias de estos patrones de fecundidad contrastantes parecen mantener rumbos y determinantes diferentes sin horizonte inmediato hacia una posible convergencia. En cualquiera de los escenarios, en el futuro inmediato, la fecundidad enfrentará a un conjunto de determinantes que están vinculados con la necesidad de hacer compatibles las actividades productivas y reproductivas. La posibilidad de que las parejas

vean realizadas sus preferencias reproductivas dependerá del modo en que se resuelva esta tensión (Tuirán et al, 2002).

El reto mayor de las políticas demográficas, sociales y económicas consiste en que las mujeres y parejas logren realizar sus deseos reproductivos compatibles con las exigencias de una mayor participación social y económica. En la distribución de las cargas sociales, el Estado interviene para ayudar a las familias o facilitar a los jóvenes parte de los costos implícitos en la crianza de los hijos y, en consecuencia, una mayor fecundidad puede ser compatible con la participación laboral de las mujeres. Cuando el Estado deja operar al mercado, el costo de oportunidad del tiempo no remunerado dedicado a los hijos aumenta y la fecundidad se reduce (Esping-Andersen, 2000).

En nuestro contexto las condiciones prevalecientes de pobreza extrema y de marginación, con abandono de la escuela e inicio de la actividad laboral a edades tempranas, tienden a restringir las oportunidades de desarrollo. Se prevé difícil, al menos en el corto plazo, un cambio de patrón de formación de familia. Además, existen otros determinantes que propician una reproducción temprana como las profundas desigualdades salariales por género. En México, a iguales condiciones educativas y ocupacionales, las mujeres obtienen el equivalente a 85 por ciento del in-

Octavio Mojarro

greso de los varones. Por ello, los desafíos sobre el devenir de la fecundidad deben considerar estas disparidades sociales y de género.

El Estado tiene un amplio abanico de alternativas para ampliar las opciones y oportunidades de desarrollo y conciliar las esferas productivas y reproductivas. Entre ellas deben considerarse las políticas que apoyen a las familias y a las mujeres, incluyendo acciones de guarderías, becas, flexibilidad laboral, estímulos a la participación del varón en labores domésticas, encaminadas a conciliar la vida familiar con otras funciones sociales. Ello reclama una intervención del Estado más decidida e integral que la sola política social de asistencia y subsidio a las familias más pobres.